



UNIVERSIDAD DE BURGOS  
EL RECTOR



## RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 14 de junio de 2019 de la convocatoria para la contratación de personal técnico de apoyo a tiempo completo adscrito al Proyecto “Quiero ser ingeniera” con fecha 5 de junio de 2019 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria PS0V09-461AA-69201,

**ACUERDA** nombrar para el puesto de contratado a:

ALVARO GONZALEZ-MARRON GUTIERREZ

Quedando como suplente:

NATALIA BARBERO PEREZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

Burgos, 18 de junio de 2019

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos